

MEMORIA 2018 (PYMES) de RESIDENCIA ASOVICA, S.L.

01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La sociedad mercantil de Responsabilidad Limitada denominada RESIDENCIA ASOVICA, S.L. a que se refiere la presente memoria se constituyó el día 2 de abril de 2013 mediante escritura pública autorizada por el Notario de Soria, Don José Manuel Benítez Bernavé, con el número 637 de Protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Soria, tomo 193, libro 142, folio 217, hoja número SO-3485, inscripción 1ª y tiene su domicilio social y fiscal en C/ Camino de los Royales, nº 4 C.P.42005 de Soria.

Tiene asignado como Código de Identificación Fiscal (C.I.F.) el número B42205633.

ACTIVIDAD:

La Sociedad tiene como actividad principal: La gestión residencial y la gestión de recursos y servicios socio-sanitarios, así como servicios de comedor, limpieza y lavandería. La adquisición, explotación, arriendo no financiero y enajenación de bienes inmuebles.

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Estas cuentas anuales se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la empresa, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad pymes.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

No ha habido cambios significativos en la estimación contable que pueda afectar al ejercicio actual o futuros.

La Dirección estima que no existen incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente. Las cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de empresa en funcionamiento.

4. Comparación de la información:

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

6. Cambios en criterios contables

No existen ajustes por cambios en criterios contables del ejercicio.

MEMORIA 2018 (PYMES) de RESIDENCIA ASOVICA, S.L.

7. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas.

03 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

1. Inmovilizado intangible:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

En la fecha de cada balance de situación, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).

Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son 5 años.

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad ha realizado amortizaciones del inmovilizado intangible por 219,17€ y no se han producido deterioros de inmovilizado intangible.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

2. Inmovilizado material:

a) Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la empresa, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

b) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. La Sociedad ha amortizado o amortizará (bienes futuros), según el siguiente detalle:

MEMORIA 2018 (PYMES) de RESIDENCIA ASOVICA, S.L.

	Porcentaje de amortización
Instalaciones técnicas y maquinaria	10 %
Mobiliario y enseres	10%
Equipos para procesos de información	20%
Instalaciones	10%
Elementos de transporte	16%

c) Arrendamientos financieros

La sociedad no tiene formalizados contratos de arrendamiento financiero.

Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3. Terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias:

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la empresa.

4. Permutas:

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta de carácter comercial ni no comercial.

5. Criterio empleados en las actualizaciones de valor practicadas, con indicación de los elementos afectados.

Durante el ejercicio no ha sido necesario realizar ninguna actualización del valor en ningún elemento.

6. Existencias:

Las existencias están valoradas al precio de adquisición.

Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas.

Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable a causa de un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta disminución.

La composición de las existencias de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

MEMORIA 2018 (PYMES) de RESIDENCIA ASOVICA, S.L.

CUENTA	EXISTENCIA	IMPORTE
31	MATERIAS PRIMAS	4234,73
32	OTROS APROVISIONAMIENTOS	223,28

7. Transacciones en moneda extranjera:

No existen transacciones en moneda extranjera.

8. Impuesto sobre beneficios:

La contabilidad de la empresa se ha cerrado incluyendo la contabilización del Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio. Las cuentas anuales que se presentarán para su aprobación por la Junta General y posterior depósito en el Registro Mercantil, de acuerdo con el artículo 218 del texto refundido de la Ley de Sociedades anónimas (R.D. 1564/1989 de 22 de diciembre) recogerán el efecto del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio.

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

9. Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la empresa.

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

10. Provisiones y contingencias:

No se han dotado en este ejercicio ninguna provisión por ningún tipo de contingencia.

11. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

12. Negocios conjuntos:

Durante el ejercicio 2018 no se ha realizado ninguna actividad con las características necesarias para considerarse negocio conjunto.

MEMORIA 2018 (PYMES) de RESIDENCIA ASOVICA, S.L.

13. Transacciones entre partes vinculadas:

De existir se efectuarían en condiciones normales de mercado.

04 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

Movimiento del inmovilizado intangible	Importe 2018	Importe 2017
SALDO INICIAL BRUTO	1.095,83	1.095,83
(+) Entradas	0	
(-) Salidas	0	0
SALDO FINAL BRUTO	1.095,83	1.095,83

Movimientos amortización inmovilizado intangible	Importe 2018	Importe 2017
SALDO INICIAL BRUTO	688,55	468,58
(+) Aumento por dotaciones	219,17	219,17
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0	0
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	0	0
SALDO FINAL BRUTO	907,72	688,55

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado intangible	Importe 2018	Importe 2017
SALDO INICIAL BRUTO	0	0
(+) Correcciones valorativas por deterioro	0	0
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro	0	0
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	0	0
SALDO FINAL BRUTO	0	0

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2018	Importe 2017
SALDO INICIAL BRUTO	71.833,21	37.777,04
(+) Entradas	1.668,22	34.056,17
(-) Salidas	0	0
SALDO FINAL BRUTO	73.501,43	71.833,21

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2018	Importe 2017
SALDO INICIAL BRUTO	13.465,02	6.689,90
(+) Aumento por dotaciones	10.326,71	6.775,12
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0	0
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	0	0
SALDO FINAL BRUTO	23.791,73	13.465,02

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado material	Importe 2018	Importe 2017
SALDO INICIAL BRUTO	0	0
(+) Correcciones valorativas por deterioro	.0	0
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro	0	0
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	0	0
SALDO FINAL BRUTO	0	0

MEMORIA 2018 (PYMES) de RESIDENCIA ASOVICA, S.L.

Movimientos de las inversiones inmobiliarias	Importe 2018	Importe 2017
SALDO INICIAL BRUTO	0	0
(+) Entradas	0	0
(-) Salidas	0	0
SALDO FINAL BRUTO	0	0

Movimiento amortización inversiones inmobiliarias	Importe 2018	Importe 2017
SALDO INICIAL BRUTO	0	0
(+) Aumento por dotaciones	0	0
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0	0
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	0	0
SALDO FINAL BRUTO	0	0

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inversiones inmobiliarias	Importe 2018	Importe 2017
SALDO INICIAL BRUTO	0	0
(+) Correcciones valorativas por deterioro	0	0
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro	0	0
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	0	0
SALDO FINAL BRUTO	0	0

2. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes:

No se han producido en ese ejercicio operaciones de arrendamiento financiero.

05- ACTIVOS FINANCIEROS

1. ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

Activos financieros lp	Importe 2018	Importe 2017
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	4.180,33	4.180,33
Activos financieros a coste		
TOTAL	4.180,33	4180,33

2. ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

Total activos financieros cp	Importe 2018	Importe 2017
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	371.252,22	361.814,80
Activos financieros a coste		
TOTAL	371.252,22	361.814,80

06 - PASIVOS FINANCIEROS

1. PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

Pasivos financieros a lp	Importe 2018	Importe 2017
Pasivos financieros a coste amortizado	1.723,62	1.389,94
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	1.723,62	1.389,94

MEMORIA 2018 (PYMES) de RESIDENCIA ASOVICA, S.L.

2. PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

Pasivos financieros a cp	Importe 2018	Importe 2017
Pasivos financieros a coste amortizado	52.425,97	58.944,36
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	52.425,97	58.944,36

Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2018:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito							
Acreeedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas							
Deudas con emp.grupo y asociadas							
Acreeedores comerciales no corrientes							
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	68.994,13						68.994,13
Proveedores	10.949,69						10.949,69
Otros acreeedores	58.044,44						58.044,44
Deuda con características especiales							
TOTAL	68.994,13						68.994,13

07 - FONDOS PROPIOS

El capital Social de esta empresa es de 20.000€, que pertenece en su totalidad al único socio de la Sociedad: la Asociación Virgen del Camino de Familiares de Enfermos Psíquicos de Soria.

08 - SITUACIÓN FISCAL

Impuesto sobre Beneficios:

En el cálculo del impuesto sobre beneficios del ejercicio 2018 existen diferencias permanentes entre los gastos e ingresos contables y fiscales por la existencia de gastos fiscalmente no deducible y donaciones por importe de 2.151,63€

Con los resultados del ejercicio 2018 se va a proceder a dotar las siguientes reservas:

. **Reserva de capitalización** por el importe del 10% del incremento de los fondos propios que se ha producido en 2018 (sin superar el 10% de la base imponible positiva previa a la reducción por la reserva de capitalización).

Así el importe de la reserva de capitalización será de 1.483,01€

. **Reserva de nivelación** de carácter indisponible durante los próximos 5 años por el 10% de la B. Imponible previa menos la reserva de capitalización.

Importe de la reserva de nivelación 1.334,71€

Incentivos fiscales: No se ha aplicado ningún tipo de incentivo fiscal siendo el tipo impositivo aplicado del 25% (tipo impositivo general).

09.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las operaciones vinculadas que pudieran existir pertenecen al tráfico normal de la empresa, se efectúan en condiciones normales de mercado.

MEMORIA 2018 (PYMES) de RESIDENCIA ASOVICA, S.L.

RESIDENCIA ASOVICA,S.L.. cuyo capital pertenece en su totalidad a la Asociación Virgen del Camino (en adelante nombre comercial ASOVICA), mantiene las siguientes relaciones comerciales con dicha asociación:

- ASOVICA presta el **servicio de centro de día** para algunos de los usuarios de RESIDENCIA ASOVICA, S.L. con la contraprestación de 7,20€ por usuario y día. En el ejercicio 2018 eso ha supuesto un gasto para RESIDENCIA ASOVICA, S.L. de 49.896,00€ .
- ASOVICA es la propietaria del edificio en el que RESIDENCIA ASOVICA, S.L. presta sus servicios y por tanto ASOVICA **es arrendador** del mismo por el importe mensual de 2.000€, lo que supone un gasto total anual 24.000€ (en concepto de alquiler de sólo la edificación).
- ASOVICA es la propietaria de parte del equipamiento del edificio en el que RESIDENCIA ASOVICA, S.L. presta sus servicios y por tanto ASOVICA **es arrendador** de dicho equipamiento por el importe mensual de 1.900€, lo que supone un gasto total anual de 22.800€ (en concepto de alquiler de equipamientos).
- RESIDENCIA ASOVICA, S.L. presta el **servicio de comedor** para alguno de los asociados de ASOVICA, con la contraprestación del importe de 6,25€ (IVA incl.) por comida y 4,64€ (IVA incl.) por cena facturando dicho importe a ASOVICA. Eso ha supuesto una facturación IVA incluido de 37.178,08€.

Remuneraciones y anticipos o créditos del Órgano de Administración:

El Órgano de Administración de la Sociedad no ha percibido durante el ejercicio 2018, remuneración alguna por dicho concepto.

La Sociedad no ha contraído obligaciones en materia de Pensiones o Pago de Primas de Seguro de Vida respecto de los miembros que integran el Órgano de Administración.

La Sociedad no ha otorgado créditos ni anticipos al Órgano de Administración

10 – OTRA INFORMACIÓN

1. A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

DESGLOSE PERSONAL POR CATEGORIAS EJERCICIO 2017

CATEGORIA	Hombres	Mujeres
Personal directivo	1	
Técnicos y profesionales científicos, intelectuales y de apoyo	5	11
Empleados tipo administrativo		1
Resto de personal		1

DESGLOSE PERSONAL POR CATEGORIAS EJERCICIO 2018

Categoría	Hombres	Mujeres
Personal directivo	1	
Técnicos y profesionales científicos, intelectuales y de Apoyo	5	11
Empleados tipo administrativo		1
Resto de personal		1

MEMORIA 2018 (PYMES) de RESIDENCIA ASOVICA, S.L.

2. En el ejercicio 2018 se percibieron las siguientes subvenciones:

1. Subvención por ascenso de categoría de una trabajadora. Por importe de 2.100€. Se trata de una subvención de la Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales. Consejería de Empleo de la Junta de Castilla y León para fomentar el ascenso profesional de la mujer en Castilla y León.
Se considera una subvención de explotación por la que se imputa en su totalidad al ejercicio en el que se concede es decir en 2.018.